



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP:EXP-UNC:0042950/2016

VISTO lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna N° 82/16 rectificada por 99/16; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 63 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4469 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna N° 82/16 rectificada por 99/16 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Diego GARCÍA LAMBAS, Leg. N° 24205, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Área Astronomía a partir del 4 de Setiembre de 2014 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 353